



COMISION DE CULTURA - ACTA N° 43 - 20.09.2022

ACTA N° 43

En la ciudad de Artigas, a los veinte días del mes de setiembre de dos mil veintidós, siendo la hora 20:20, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ. Actúa en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO SILVA. Asisten los Ediles Titulares: MIGUEL A. GIMÉNEZ, ESTELA FERREIRA, GLORIA MARTINÍ y LUÍS A. RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca de la Edila Titular SONIA ALVES, el suplente de Edil RUBEN ALVEZ.

Total 7 Ediles en Sala.

Asiste en calidad de oyente la suplente de Edil LUCIANA PEDRÓN y ANSELMO GÓMEZ.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular FEDERICO FERREIRA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III, FERNANDO ETCHEVERRY y las Especialistas IV: GLADYS L. ESCOBAR y CARMEN PAZ.

Asisten en calidad de invitadas representantes de la Comisión de Colectividades, señoras: BISANTINA E. BRUM (Española); KARIME ZAGÍA (Libanesa); BLIMA SAFIR (Judía); TERESITA CUETO (Libanesa) y MARTA CHAIA (Libanesa e Italiana) representantes de la Comisión de Colectividades.

**El Presidente de la Comisión les da la bienvenida.*

**El señor Secretario manifiesta que esta iniciativa de las distintas colectividades ha sido importante para el país, en especial para el departamento.*

Procede a la lectura de la nota presentada, manifestando que el punto uno ya fue cumplido, la Comisión declaró de Interés Departamental.

**La señora Bisantina Brum agradece la invitación, manifestando que representa a la colectividad española.*



COMISION DE CULTURA - ACTA N° 43 – 20.09.2022

**La señora Karime Zagía* manifiesta estar en representación de la colectividad libanesa.

**La señora Blima Zafir* manifiesta estar en representación de la colectividad judía.

**La señora Teresita Cueto* manifiesta estar en representación de la colectividad libanesa.

**La señora Marta Chaia* manifiesta estar en representación de la colectividad libanesa e italiana.

Destaca que están en representación de algunas colectividades, la integran también los descendientes de alemanes y la colectividad afro uruguaya, que no pudieron estar presentes esta noche.

**La señora Bisantina Brum* agradece la declaración de Interés Departamental y comenta que desde el día uno, cuando fueron convocadas por el Director del Departamento de Cultura, en el marco de los festejos de los 170 años de la ciudad, surgió la idea de juntarse y trabajar en equipo. En cinco días lograron una exposición donde cada colectividad expuso atuendos y costumbres. Estuvieron presentes con las banderas el 12 de setiembre en la Plaza. El Inspector Departamental autorizó a que los alumnos de la Escuela N° 43 portaran las banderas de cada colectividad.

Manifiesta que quieren seguir trabajando para que de aquí en más, un día equis, dentro del mes de setiembre, sea reconocido como el día de las colectividades. Solicitan ayuda porque tienen interés que desde los centros educativos, a partir del próximo año, se empiece a trabajar por y para las colectividades, y para los festejos del mes de setiembre.

**El Secretario de la Comisión* expresa que siempre reitera en las reuniones que realiza con la Mesa Coordinadora de Afrodescendencia que la intolerancia que se crea a través de la comunidad afro y las distintas comunidades, es un reflejo, en el buen sentido, de la ignorancia, de la falta de conocimiento en determinadas cosas y que las interpretamos como queremos.

**La señora Karime Zagía* hace saber que quieren comenzar a cultivar la unión que está demostrado entre las colectividades que han trabajado juntas más allá del credo, el color. Quieren fomentar no solo el origen, sino la unión, que haya fraternidad entre las personas, y dejar una huella.

Referente al día para los festejos, que ese día puedan expresar y festejar junto a los inmigrantes que forman el país.



COMISION DE CULTURA - ACTA N° 43 – 20.09.2022

***La señora Blima Safir** expresa que comparte lo expresado por las compañeras, y referente a lo manifestado por el señor Edil, respecto a la ignorancia, comenta que hay una frase hecha pero real que dice: *“del conocimiento surgen los entendimientos”*.

Con las compañeras pensaron que desde ese grupo surja un mensaje de paz, no al racismo, no a la discriminación, que las futuras generaciones sepan de donde vienen, quienes fueron sus ancestros y que haya un concepto, una concepción de convivencia en paz.

Desde la comunidad afro participó un orador, el cual quieren contratarlo nuevamente porque realizó una exposición muy buena de la historia de la migración.

***La señora Marta Chaia** expresa que el legado de los padres y abuelos es el que pretenden que quede presente en los 170 años del aniversario de la ciudad. Si bien hay fecha aproximada de la llegada de cada uno de los inmigrantes de cada colectividad, es el valor que fundamentalmente se destaca.

***El Edil Andrés Rodríguez** felicita a las visitantes por la labor que están desarrollando. Resalta que Uruguay es un país de inmigrantes, es un país mestizo en todos los aspectos. Expresa que cuando alguien emigra en su valija no lleva sus cosas personales, sino algo más importante, su cultura, sus creencias, sus sueños.

Manifiesta que Uruguay históricamente siempre fue un oasis de paz y libertad, donde todos son guales y se puede convivir con pueblos que son distantes en muchos aspectos, pero se acerca lo humano, el respeto y la tolerancia. Considera que es el mensaje que hoy vienen a plantear las representantes de las colectividades, y respalda las actividades que están llevando adelante, debido a que están aportando mucho a la sociedad.

***La Edila Estela Ferreira** les da la bienvenida. Referente a la educación en la escuela, manifiesta que desde la casa también se debe enseñar a respetar. Comenta la anécdota vivida con la señora Blima Safir y su nieta, aun siendo chica, en la búsqueda de un libro.

***El Edil Miguel Giménez** les da la bienvenida, un placer recibirlas en la Junta Departamental, un recinto que es la caja de resonancia de lo que acontece en la sociedad; problemas, inquietudes o soluciones. En definitiva, son los representantes que el pueblo elige en las elecciones para llevar a cabo la fiscalización, contralor y legislación departamental.

-Ingresa a Sala el Edil Titular Federico Ferreira.



COMISION DE CULTURA - ACTA N° 43 – 20.09.2022

Las felicita, porque en un mundo donde se han perdido los valores, es importante que se empiecen a rescatar este tipo de cosas. Otro detalle importante, hace años que se viene trabajando en Artigas para fomentar la cultura y la identificación, así como otros departamentos tienen, por ejemplo, la semana de la cerveza, la patria gaucha.

Expresa que las actividades que comenzaron a realizar pueden encararlo desde el punto de vista turístico; porque las colectividades traen sus costumbres, su gastronomía y su cultura.

El Ejecutivo Departamental está trabajando en la construcción de los pórticos de la ciudad de Artigas para ser reconocida como la ciudad de las piedras preciosas, acotando que también puede ser reconocida como la ciudad con una cantidad enorme de inmigrantes de todas las razas.

Manifiesta que está dispuesto a apoyar el proyecto, es el comienzo para que se transforme en un atractivo turístico.

***El Edil Ruben Alvez** les da la bienvenida.

Se presenta ante las representantes de las colectividades, las felicita por el trabajo que vienen realizando.

Consulta sobre la invitación que hicieron llegar a la Junta, si es específicamente para la Comisión de Cultura o para la Junta Departamental en general.

***El señor Secretario de la Comisión** manifiesta que referente a la fecha para conmemorar el día de las colectividades, cuando lo tengan definido lo hagan llegar a la Comisión.

***La señora Bisantina Brum** hace saber que habían resuelto solicitar el día 5 de setiembre por varias razones, una de ellas por ser el día que iniciaron este trabajo.

***El Secretario de la Comisión** informa que se seguirán los procedimientos para declarar el día 5 de setiembre como el día departamental de las colectividades.

***La señora Bisantina Brum** hace saber que quieren llevar el trabajo al interior del departamento e involucrar en esto a los estudiantes de todos los centros poblados.

***La señora Marta Chaia** agradece en nombre de todas el apoyo, el recibimiento y lo manifestado por lo señores Ediles. Palabras alentadoras y enriquecedoras.

Le parece que el tema del turismo tiene una gran riqueza en las colectividades. En la muestra denominada Raíces que realizaron en el local



COMISION DE CULTURA - ACTA N° 43 – 20.09.2022

de la Asociación Española fue un despliegue de cultura, gastronomía, costumbre y arte que involucró a cada una de las colectividades y se extendió a Brasil, con la participación del Cónsul de Brasil. Pudieron ofrecer al público una historia viva de lo que ha sido la historia de la ciudad a través de objetos, fotos y láminas; una cultura que se ha transmitido oralmente y por documentos en el seno de sus familias. Fue una experiencia enriquecedora el poder intercambiar anécdotas, recetas, todo lo que los une.

Considera que a nivel de turismo, realizar un evento de ese tipo todos los años enaltece y eleva la cultura.

Se han dirigido a las Embajadas de cada uno de los países y han recibido mucho material.

**La señora Bisantina Brum* informa que en la Asociación Española está la exposición itinerante de los 500 años de la vuelta al mundo de Magallanes-Elcano, por primera vez en Artigas. Estará hasta el día jueves.

Siguiendo el marco de las festividades de los 170 años, invita a la conferencia del doctor Henry Cohen, representando a la colectividad judía, el día sábado a las 20.00 horas en el auditorio por pantalla gigante. Luego, la cantante Sara Sabah cantará en ladino, español y hebreo.

**El secretario de la Comisión* les agradece la presencia.

-Se retiran de Sala las señoras: Bisantina Brum, Karime Zagía, Blima Safir Teresita Cueto y Marta Chaia.

ASUNTO N° 332/2022. ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL DE AMPUTADOS. Nota de fecha 30 de junio de 2022. Certifican que el deportista artiguense Wilman Carneiro pertenece a la selección que se prepara a viajar a disputar el mundial en Estambul - Turquía el 27 de setiembre de 2022. Solicitan de ser posible brindar un apoyo ya que a través de la autogestión deberán cubrir los costos de los tickets aéreos.

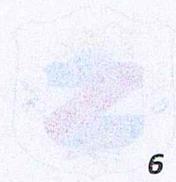
**El Suplente de Edil Ruben Alvez* propone que se remita la solicitud al Presidente de la Junta a los efectos que resuelva.

** Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N°77

La Comisión resuelve no expedirse sobre el tema aconsejando a la Presidencia del Cuerpo brinde el apoyo que crea pertinente.



COMISION DE CULTURA - ACTA N° 43 – 20.09.2022

***El Secretario de la Comisión,** respecto al ASUNTO N° 328/2022.- COMISIÓN DE COLECTIVIDADES. Nota de fecha 16 de agosto de 2022. Solicitan ser recibidos por la Comisión de Cultura, para realizar la exposición de objetivos que persiguen, así como las actividades y requerimientos de la realización de los festejos por los 170 años de nuestra ciudad.

***Propone** el desarchivo del presente asunto a los efectos de considerar un punto que ha quedado pendiente.

*** Se vota:** 7 en 7 *Afirmativa-Unanimidad.*

***Consideración del Acta N° 41.**

*** Se vota:** 7 en 7 *Afirmativa-Unanimidad.*

***Consideración del Acta N° 42.**

*** Se vota:** 7 en 7 *Afirmativa-Unanimidad.*

ASUNTO N° 355/2022.- EDIL MARCELO SILVA. Nota de fecha 2 de setiembre de 2022. Presenta proyecto de la Coordinadora Afro Uruguaya y el Instituto Raíces Afro para tratarlo en la Comisión de Cultura, a los efectos de declararlo de Interés Departamental.

***El Presidente de la Comisión** propone acceder a lo solicitado.

*** Se vota:** 7 en 7 *Afirmativa-Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N°78

La Comisión solicita autorización para la coordinación de una mesa de integración la cual tendrá como objetivo promover las condiciones de la convivencia pacífica, la salvaguarda de la diversidad cultural, la promoción de la interacción a favor del bienestar en el mundo, culminando con un evento donde participarán diversas religiones.

***El Suplente de Edil Ruben Alvez** solicita se trate el ASUNTO POR EL "0" 2/1829. Fragmento del Acta N° 45. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 09/06/2022 referente a la selección juvenil Sub. 15 de Artigas campeona generación 1997.



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



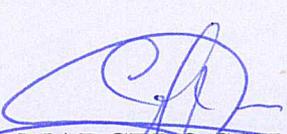
7

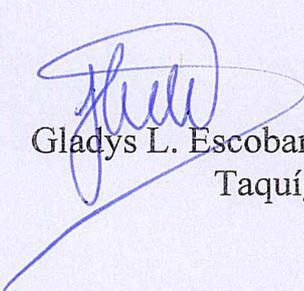
COMISION DE CULTURA - ACTA N° 43 - 20.09.2022

**El Secretario de la Comisión* propone se realice repartido de los nombres de los juveniles de la selección Sub.15 campeona generación 1997 que se grabará en la placa que se colocará en el Estadio Matías Gozález.

-Siendo la hora 21.15 finaliza la reunión.


NESTOR SUÁREZ
Presidente


MARCELO SILVA
Secretario


Gladys L. Escobar – Carmen G. Paz
Taquígrafas



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



El documento de los señores propuestos se refiere a los nombres de los inventores de la selección de los concursos, con el fin de que se pueda en la parte que se coloca en el Estado Mayor.

Señala para el día de la firma.

[Signature]
ALEXANDER SUAREZ
Inventor

[Signature]
Gonzalo Suarez - Contralor
Inventor

